

FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
ADMINISTRATIVA Y DE	FECHA DE APROBACION:
ASUNTOS GENERALES.	25/5/2016

NO DE ACTA.	037
FECHA:	BARRANQUILLA, SEPTIEMBRE 15 de 2021
HORA:	***
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
SECRETARIO:	OSCAR BARRIOS VASQUEZ

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Buenos días honorables concejales, a todos los presentes, a la ciudadanía que nos escucha, doctor Eder Américo funcionario de la personería, vamos a dar inicio esta sesión de comisión, secretario por favor llame a lista y verifique el quórum de los concejales presentes.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Buenos días honorables concejales.

ERNESTO CRISSIEN	PRESENTE
JUAN CAMILO FUENTES	PRESENTE
SAMUEL MARINO ANGULO	
ANDRES FELIPE ORTIZ	PRESENTE
RECER LEE PEREZ	PRESENTE
ANDRES RENGIFO	PRESENTE
JOSE TROCHA	PRESENTE

Señor presidente le informo que (5) honorables concejales han contestado el llamado a lista, hay quórum en la comisión.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, lea el orden del día y sométalo a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Orden del día correspondiente de la Sesión de la comisión tercera administrativa y de asuntos generales del honorable Concejo distrital de Barranquilla, fecha 15 de septiembre del 2021.

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.
- 3. Debate de control político funcionarios citados doctor Rómulo Rodado Villa, gerente Mi Red barranquilla, doctor Humberto Mendoza, secretario de salud del distrito de barranquilla, doctor Miguel Alzate, jefe de la personería, doctor Wilson Llano, delegado de la contraloría, doctor René Mauricio Pérez, miembro de la junta directiva, representante legal sociedad cuidad salud, delegado super servicios.
- 4. Proposiciones.
- 5. Constancias.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, someta a consideración por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
٠.	ADMINISTRATIVA Y DE	FECHA DE APROBACION:
	ASUNTOS GENERALES.	25/5/2016

JUAN CAMILO FUENTES

POSITIVO

SAMUEL MARINO ANGULO

POSITIVO

ANDRES FELIPE ORTIZ RECER LEE PÉREZ

POSITIVO

ANDRES RENGIFO

POSITIVO

JOSE TROCHA

POSITIVO

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado con (5) votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Perfecto señor secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

2. Un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Por favor, contabilice un minuto de silencio.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Señor presidente, se ha cumplido un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias señor secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

3. Debate de control político funcionarios citados doctor Rómulo Rodado Villa, gerente Mi Red barranquilla, doctor Humberto Mendoza, secretario de salud del distrito de barranquilla, doctor Miguel Álzate, jefe de la personería, doctor Wilson Llano, delegado de la contraloría, doctor René Mauricio Pérez, miembro de la junta directiva, representante legal sociedad cuidad salud, delegado super servicios.

CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN

Presidente para que se registre mi presencia.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Queda registrada la presencia del concejal Tico Crissien.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿Señor secretario me podría certificar si se encuentra presente el doctor Rómulo, los entes de control, el doctor Miguel como representante de la personería y el doctor Wilson Llanos como representante de la personería coordinador en la salud?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si, señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿No se presentó ningún funcionario de la contraloría?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

No señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Calle 38 Carrera 45 - Piso 3 - Teléfono: 3 709914



ļ	FORMATO	DE ACTA.	•
			•

SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES. CODIGO: F-APA-09

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Bueno el doctor José trocha me pidió el uso de la palabra antes de iniciar con el debate, doctor Trocha, tiene el uso de la palabra.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Muchas gracias señor presidente, me siento o encuentro sumamente preocupado por la manera como se desarrolló este debate, cuando usted estructura un debate, usted necesitas unos elementos sólo es criterios, dirección, manejo y definición además sobre todos los elementos que son necesarios para administrar la red pública de salud en el distrito, en este momento Mi Red, este concejo le dió vida para que sea se creara esa empresa economía mixta mayoría accionaria, pero señor presidente yo quisiera preguntarle que en el último debate en el cual no nos acompañaron, no pudimos hacer el debate y el doctor Rómulo no asistió al mismo, llegamos a la conclusión en mi red no había entregado toda la respuesta y quisiera preguntarle el señor presidente, señor secretario si ya llegaron nuevas respuestas por parte de Mi Red señor presidente.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

No doctor, las respuestas que llegaron son las que fueron enviadas a sus correos.

INTERPELACIÓN PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Bueno, en primera medida doctor Trocha e igual que usted pues obviamente pues le quiero reclamar al doctor Rómulo que esta comisión quedo esperando su presencia en sesiones anteriores, pero bueno vamos a pensar que la agenda del doctor está muy ocupada y no había espacio para asistir en ese momento al debate de la comisión que está esperando tanto los barranquilleros, por eso quiero expresar y en esta intervención que voy a realizar a continuación en este año y medio que llevo defendiendo los barranquilleros y creo que uno de los temas más sensibles en este momento es los temas referentes a la salud, quiero resaltar y quiero exigir a Mi Red IPS en presencia del doctor Rómulo voy a relacionar la información que fue solicitada y que no fue debidamente entregada y quiero que esté presente el doctor Miguel Álzate que hoy nos acompaña el personero distrital igual que el doctor Wilson Llano y espero que en próximos minutos se conecten funcionarios de la contraloría porque esto no se puede permitir nosotros como y el ministerio público como vigilante y garante de los derechos de los ciudadanos que se esconden formación doctor Trocha, honorables concejales, doctor Miguel Álzate, esta citación de control político donde se realizó un cuestionario minucioso que fue un cuestionario realizado por el concejal José Francisco y mi persona Recepcionando todas las inconsistencias que hemos venido encontrando, todas las denuncias que los ciudadanos han venido presentando, las veedurías del distrito, las visitas que realizamos a diversos pasos y caminos y qué tristeza le voy a relacionar todos los documentos o solicitudes que presentamos y que no fueron relacionados, no fue relacionado al informe de revisor fiscal, no fue relacionado a las actas de asamblea del socio, no puede relacionar a las altas de juntas directivas, no se relacionaron los certificados que solicitamos con el tema de inhabilidades e incompatibilidades y conflictos intereses las actas del comité de compra y adquisición donde están, el plan de compra y estructuración del año 2020 y 2021 aprobados por la junta directiva donde está, las recomendaciones realizadas por el comité de compras y adquisiciones a las distintas áreas de Mi Red IPS desde enero de! 2020 hasta la fecha también le pedimos que indicarán cuáles son el 50 por ciento del valor inicial y no se dio información dónde está la certificación, donde se indica que no ha realizado ningún contrato en cuantía indeterminada, los contratos que superan los 6400 salarios mínimos se solicitó la respectiva aprobación a la junta tampoco está, solicitamos información sobre el comité evaluación de mi Red IPS, le solicite también que indicara los procesos de contratación bajo la anualidad de invitación

Página S



FORMA	TO DE ACTA.		CODIGO:	F-APA-0	19	
SESIÓN	COMISIÓN	TERCERA	VERSION	: 001.	1.4.1	
ADMINI	STRATIVA	Y DE	FECHA	DE A	PROBAC	ION:
ASUNT	OS GENERAL	ES.	25/5/2016			-j.

abierta de acuerdo a su manual de contratación aportando la respectiva autorización de la junta directiva y no se envió, el proceso en contratación de invitación privada se solicitó que sintieran la lista de oferentes que fueron invitados y la constancia invitación de cada oferente y no la recibimos, la base de datos de proveedores de Mi Red IPS tampoco se recibieron, los estados financieros de Mi Red IPS tampoco se mandaron, solicitamos que se indicará cómo está distribuido el presupuesto en la vigencia actual en los diferentes pasos y caminos y bueno creo que no va a ser sorpresa que señores concejales, entes de control, periodista, ciudadanía informen tan simple tampoco se hizo llegar entonces yo quiero saber concejal trocha que deja que vamos a hacer si no nos están entregando la información yo quiero saber doctor Rómulo dónde está esa documentación sí nos hicieron llegar una respuesta escueta de tres de seis páginas con un link y alojaron un par de documentos y creo que este consejo o esta corporación en una corporación serie estos debates de control político que están haciendo con los representantes de la ciudadanía y por eso quiero que hoy que se encuentra el personal o distrital y con la denuncia que operó realizando vamos a iniciar un seguimiento permanente y personeros por su ayuda y con la ayuda del personal o delegado a todas estas inquietudes a todas estas preguntas a todas estas solicitudes y les dijo a la corporación como profesional quedó respaldo en esta situación como profesional del derecho y doctor trocha no sé si tendremos que iniciar una tutela o realizar una denuncia pública para que nos entreguen la información o es que mi red no entiende que está manejando recursos públicos que aquí no está manejando una tienda no tuvo ni siquiera la delicadeza de estructurar la respuesta simplemente nos pasó un escrito de ocho horas, de los cuales tres eran transcripciones de normas, doctor Trocha yo no quiero decir que soy el mejor profesional en derecho pero creo que nos han enseñado que cuando se empieza a dar vueltas para contestar tantas preguntas es porque algo está pasando con mi red IPS, el cuestionario presentado el cuestionario con preguntas básicas, nosotros no estamos preguntando pero aquí estamos preguntando temas sencillos cuando se están haciendo las cosas bien pues que hay algo de esto es por ello como honorable concejal que mi calidad de concejal del distrito me permito manifestar que con las respuestas brindadas allegadas a hoy no consideró que exista suficiente es que no ni siguiera suficiente es que no existe respuesta alguna para realizar un debate serio, con transparencia y acceso a una información pública como lo está exigiendo la ciudadanía barranquillera, doctor Trocha si me estoy adelantando a lo que usted va a presentar, a lo que usted va a proponer pero sí quiero dejar por sentado como concejal citante, primero mi inconformismo a la forma como se hicieron llegar este tipo de respuestas escuetas y segundo que vamos a hacer la denuncia y la radicaremos ante la contraloría y personería, disculpe que la interpelación haya sido tan larga pero quería dejar claro mi molestia y quería que en esta sesión quedara clara todas las faltas de información y todos los anexos que no fueron presentados, disculpen la demora de la interpelación, tiene el uso de la palabra.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Muchas gracias señor presidente, lo primero en decirle a la comunidad el día 25 agosto del presente año radicamos usted y yo una proposición para realizar este debate, este debate con el objetivo de realizar los actos de inspección, vigilancia y control para lo cual estamos facultados y somos competentes, dicha proposición obedeció a los múltiples llamados en donde los usuarios del sitio alegan encontrarse vulnerables frente a la prestación deficiente de un servicio tan esencial y primordial, siendo así adjuntamos a la proposición un cuestionario de preguntas con múltiples análisis objetivo y de control hechos realizados estructurados con la finalidad de encontrar respuestas que brinden el sustento a la innumerable inconformidad de los usuarios del servicio que han llegado a través de la estrategia de la comisión



FORMATO DE ACTA.		
SESIÓN COMISIÓN	TER	CERA
ADMINISTRATIVA	Y	DE
ASUNTOS GENERALE	S	· ·

CODIGO: F-APA-09

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

escucha y además de la visita que ha realizado esta comisión con los diferentes pasos y caminos, en este orden de idea presidente en este lugar quedó claro que dicha respuesta no constituye una respuesta de fondo a todas las inquietudes e interrogantes en que han estado a lo largo del cuestionario con más de 50 preguntas, muy por el contrario, señor presidente, lejos de serlo, es una respuesta sosa, parcial. Como dicen popularmente, para salir del paso, que no obedece ni se acerca a la rigurosidad e importancia del del tema, a la rigurosidad e importancia de esta comisión, a la rigurosidad e importancia del consejo y, sobre todo, a la rigurosidad e importancia de los barranquilleros. La anterior afirmación se fundamenta en el hecho de que en las muy escasas 7 u 8 páginas de contestación, apenas en la página séptima el doctor reguló la entidad. Brinda un intento de respuesta a pocos de los interrogantes del cuestionario, y hago énfasis en que fue un somero intento, porque ni siquiera en el acápite profesó ni abordó las preguntas que, de manera contundente y de fondo, exige la jurisprudencia, y cabe aquí, doctor Rómulo, y le reitero mi sugerencia por aquí jurídicamente. Hoy lo que voy a hacer es dejarle claro que ustedes deben contestar. Voy a explayarme jurídicamente, y yo estoy totalmente seguro, señor presidente, que está respuesta la hubiese podido desarrollar un chico de primer semestre de derecho qué entiende las normas y el funcionamiento constitucional y las competencias y funciones del concejo de Barranquilla y los alcances frente a una empresa de mayorías accionaria del Distrito. Señor presidente, encontramos que en las respuestas Mired alega que la información solicitada está cobijada por el derecho de reserva o a reserva y, en este punto, es preciso hacer varias precisiones jurídicas al respecto. Lo primero es hablar del derecho a la información. El derecho a la información es un derecho fundamental ampliamente desarrollado en la constitución política colombiana y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Así, por ejemplo, señor presidente, doctor Rómulo, encontramos que el artículo 20 de la constitución política puso literalmente, palabras más, palabras menos: se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir sus pensamientos y opiniones. Resalto: la de informar y recibir información veraz e impareial. Y después, el artículo habla del derecho a la creación de medios de comunicación. Dicho derecho también fue abordado por la Corte Constitucional en la sentencia T114 del 2018, en dónde la Corte estableció que el derecho a la información no es solamente el derecho de informar si no el derecho de estar informado y partiendo de la naturaleza de esta entidad, que finalmente termina siendo de mayoría accionaria de parte del Distrito, después que desarrolla este tema del derecho de la información entonces le comentaré lo que ha dicho la Corte con respecto al control político a las empresas de economía mixta, es para el caso, Mired. En referencia a este derecho, la Corte Constitucional impuso también en su jurisprudencia lo siguiente: haber libertad del derecho de recibir información veraz e imparcial sobre el hecho, así como ideas y opiniones de toda índole por cualquier medio de expresión junto con los anteriores elementos confirma una libertad de información. Esto lo dijo en la sentencia T040 del 2013, pero el desarrollo jurisprudencial es tan amplio en la sentencia C033 del año 93, cuándo arrancaba a construirse y estructurarse la interpretación de la Carta Magna que hoy nos rige. En lo referente a la plena realización del derecho a estar informado, la Corte Constitucional dispuso actualmente para el usuario receptor de la información que la plena realización de su derecho constitucional fundamental se garantiza en la medida en que la información reúna 3 requerimientos: que sea cierta, objetiva y oportuna. A su vez, dicho derecho, señor presidente, encuentra su desarrollo pleno a través de otros derechos fundamentales que están consagrados por el artículo 23, toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, y el famoso artículo 23 que, entre otras cosas, para esta entidad tiene mucho derecho de peticiones por parte de la ciudadanía. Allí vamos en la parte individual, ahora avanzaremos en lo que corresponde a lo que dice la norma con respecto al ejercicio



FORMATO DE ACTA. SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.

CODIGO: F-APA-09

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION:

25/5/2016

de control político, ya que la respuesta debe ser contundente y de fondo por parte de esta entidad. La sentencia T369 del 2013, señor presidente, habla sobre el derecho de petición y, finalmente, a este concejo le incumbe un ejercicio competencial, que transfigura la petición, pero se sigue rigiendo en su esencia por el derecho a la información. Dice esta sentencia que el derecho de petición que, entre otras cosas, fue presentado, nosotros dos, señor presidente, usted y yo solicitamos la información antes de traerla aquí al debate. Se negaron a informarla. Todavía no nos han contestado el derecho de petición. Nos tocó, entonces, desarrollar un cuestionario y llevarlo al control político porque está entidad se niega a entregar la información. Y el derecho de petición consagra de un lado la facultad de presentar solicitudes respetuosas a las entidades públicas y privadas, y de otro lado, el derecho a obtener una respuesta oportuna, clara, completa y de fondo al asunto solicitado. Esto no es que usted venga aquí a este concejo y conteste rápidamente como para salir del paso, como dice la gente. No. Dicho todo lo anterior, es charo que el derecho a la información es un derecho ampliamente reconocido como fundamental, que cuenta con suma importancia en nuestro ordenamiento jurídico y que, para su plena materialización, para que se concrete, para que se âterrice, exige que la respuesta obtenida cumpla con una serie de requisitos, los cuales, como lo ha señalado expresamente la Corte, debe ser oportuna, completa y de fondo sobre el asunto de la información solicitada. Y nosotros le solicitamos a Mired la información contractual. Esto no puede ser solamente algo negociable. Y nosotros le preguntamos a Mired cuáles son los listados de proveedores y nos contestan que ellos no contratan, pero cuando vamos a revisar las instalaciones privadas entonces observamos toda una maraña de tercerización. En el año 2017, yo salía en los medios de comunicaciones, señor presidente, yo fui quien salió a dar la pelea por un modelo en el cual me vendieron y me dijeron que no iban a terce izar nada. Nos decían que la IPS universitaria de Antioquia tenían un negocio con la salud, que ellos allá se gastaban miles de plata en artículos de oficina, miles de millones y millones en artículos de oficina, y cuando yo vengo a ver aquí las instalaciones privadas que, supuestamente, no hicieron contratación alguna, donde no hay un listado de proveedores, ahí observamos presupuestalmente, como lo vamos a demostrar, que la cosa no es tan cierta. Pero nosotros podemos en estos momentos plantear un debate sobre lo que nosotros conocemos, lo que interpretamos y entendemos a costa de la información que recibimos en la comunidad más la exigua, poca, sosa e irrespetuosa respuesta de Mired. Me toca, entonces, tratar de elucubrar (INAUDIBLE) situaciones y, como usted mismo lo ha dicho, la misma norma nos dice que el ocultar información son reconocidos como indicios graves de salida. Ahora bien, señor presidente, yo puedo aquí tocarle el artículo 74 de la constitución política y desarrollar todo lo que nos dice y entonces podemos pasamos entonces porque me ven desconoce lo que dice el historial de la tercera ley 185, señor presidente me la puedo pasar todo el día diciendole a Mi Red en donde ha fallado jurídicamente y el rey pero le puedo referenciar pues muchacho el primer semestre derecho para que le resuelva este problema yo creo que las respuestas que no entregado esa María Camila que está en quinto de primaria las puede entender rápidamente no necesita sino sumar restar y multiplicar o no si fuera un señor presidente, ahora bien señor presidente voy a quedarme en algo concreto, realizado todo lo anterior que la violación de todas las normas constitucionales y legales bien esto era ante el concejo que podría desplegar unas de horas sobre el particular yo quiero que precisado todo eso es importante abordar en lo que concierne a la figura de control político y claramente ante la reforma parcial de la entidad ha sido desprovisto de todos los elementos para la plena realización no te los quitan los elementos que nos establece el mismo procedimiento para realizar el debate control, no podemos desarrollar debate político, en este sentido es importante precisar que el acuerdo 021 de 2017 ese



FORMATO DE ACTA.

SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES. CODIGO: F-APA-09

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

acuerdo por medio del cual se autorizó por parte del consejo de la creación de una sociedad de economía mixta por acciones para la presentación de la prestación del servicio de salud se impuso de manera clara en su artículo 7 capital deporte indicó que el capital inicial y los aportes a escenarios de la sociedad de economía mixta estarán constituidas por el aporte del distrito entonces yo puedo enviar está mente que el aporte del distrito está, ojo con esto, el aporte del distrito ha comprendido por hecho instructor la infraestructura ex todos los edificios que son los equipos y ellos van con sus palabras de 30 años y eso se dio un valor de 54 están tantas millones de pasos y le dio una participación accionaria pero menuda sorpresa que quando

de pesos y le dio una participación accionaria pero menuda sorpresa que cuando nosotros no tenemos posibilidades severas este mismo consejo autorizó aquí la construcción de más infraestructura es hoy nosotros hoy por la simple inferencia lógica porque no conocemos cuáles son las actas si existe alguna acta que haya modificado la composición accionaria nosotros no sabemos entonces quién entra en el distrito hecho porque la lógica estructuración del proyecto de acuerdo de estilo con más pasos más caminos como efectivamente se ha hecho debe variarse inmediatamente la modificación por pórtico de la modificación o composición accionaria se por respeto adelante como propone el segundo de los temas a tocar ahora bien cuando señor presidente y hay unos temas que preocupan dentro de la información y el detalle de la donación es por tercero señor presidente que me

pesos y yo me entiendo eso y luego lo poco o mucho que he podido leer resultar en el manejo de financiamiento de finanzas públicas y también en el sector privado de no se puede donar a sí mismo nada usted no le puede decir a la Dian y oído, no 100 millones de pesos para usted mismo es que jon de donde 100 millones de pesos y el distrito industrial portuario de requiere de 1.331 millones de pesos eso hay que revisarlo yo no creo que sea así porque aquí no aparece un detalle del archivo por terceros doctor yo soy claro ya que la donación se le hizo a los accionistas

minoritarios o se le hizo a mi inglés es administrando registros públicos que a su vez

aparece relacionada a una donación de 1.331 millones esos 315 mil 900 euros

está administrando no sólo los bienes muebles sino también los cables la red no hospitalaría en su conjunto y sea lo que hayan donado pues eso tiene que entrar no como donación porque otros ya de tantas preguntas pero nosotros no es que yo quería hacer una pregunta para usted y adelante de José es que yo quería preguntarte yo te escuchen la vez pasada sobre el tema de cuándo nosotros autorizamos la formación la constitución de esta sociedad economía mixta obviamente esta sociedad una salsa de donde la ley permite que los aportes de los

socios se puedan dar dentro de un plazo de hasta dos años el distrito realizó los aportes correspondientes a la infraestructura que tú bien detalles de los por un valor de 54 mil millones de pesos pero si quería preguntarte si en la información que te enviaron hay constancia o se puede observar cuando fue la fecha del aporte privado que se comprometieron ellos a realizar si ya se hizo en su totalidad porque eso era una obligación perentoria que debió haberse realizado en dos años porque si no ellos no pudieron haber liberado las acciones correspondientes entonces quería que

ellos no pudieron haber liberado las acciones correspondientes entonces quería que me que yo certificarán eso sin la información que te habían dado ellos también han dado respuesta a esa inquietud que te escuché la vez pasada esperaba un camino cuando tú te vas al documento de los estatutos de constitución te encuentras en que ellos suscribieron pagarés nos pagaron una parte de lo importe pero nosotros aquí en el consejo en múltiples oportunidades de su príncipe millones de pesos

aquí en el consejo en múltiples oportunidades de su principe millones de pesos nosotros no hemos recibido cuentas claras y completas y la información de un poco agarrarla aclararon nada y aquí está mi ritmo pero que siguió juan camino con la exposición de algo a la crisis claro que cuando no tengo la información entonces yo con la información que cubría diciendo pero rapidito si a mí no me entregan la información que cubría diciendo pero rapidito si a mí no me entregan la

información yo tengo una esfera teleológica el pensamiento yo tomo los elementos que me entregan son unas respuestas cosas que son una respuesta que deja mucho que ver y entonces yo puedo procurar pensar cuando comienzo a analizar



FORMATO DE ACTA. SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.

CODIGO: F-APA-09

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION:

25/5/2016

la información rápidamente muchas preguntas pero no pudo llegar a la conclusión ejemplo nosotros le preguntamos a ellos y habían suscrito contrato nos respondieron que no pero hacen una invitación de carácter privado nosotros les preguntamos cuál es el listado de los proveedores para no contestar comienzo yo me tomé el trabajo de analizar los objetos de las invitaciones privadas a blanco con una indicación privada números 0 22 de 2019 que dice que el contratista se obliga a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionados individuales del equipo de refrigeración de la unidad transfusional además otros elementos por valor de 2.283 millones pero para el año 2020 y yo trato siempre de ser juicioso en el año de 2020 firma ya el mismo contrato o realizan la invitación privada número 13, 2000 con el mismo esto es exactamente el mismo ver con valor de 500 millones comprendidos en el primero de enero al 21 de diciembre de 2000 cristianos pero mediante la invitación número 16 número 16 cuyo plazo de acción es para el mismo día de inicio y finaliza el mismo día con el mismo exactamente el mismo objetos o aparecido similar se contratan por dos mil 284 71 y 80 el mismo de la vigencia inmediatamente anterior y podría ser una de dos cosas la pandemia generó una hiperinflación dirigida en los productos necesarios para el mantenimiento de equipos de aire esto genera una contratación también se ha podido generar una necesidad emergente pero si no me entrega la información yo lo que puedo pensar es hay dos contratos similares en estos momentos y son recursos los barranquilleros en estos momentos están siendo más aplicados entonces yo no me atrevo en este momento a decirles a ustedes a decirles a barranquilla no sé qué no me entregan la información y antes quiero no tengo la información que tengo que apelar a lo que cristiano me dice que es un indicio grave y siguió entonces analizando la información que son los elementos que nombres permiten a mí hoy dar el debate un ejemplo en la invitación privada número sólo cuatro del crítico para el objeto contractual mediante el cual se obliga directamente a la comida un proveedor que no existe porque según ellos no somos entregaban a los proveedores porque viene el otro la extrapolación geológica que yo debo hacer o un referente apéndice que para la preparación y suministro de alimento y bebida para los pacientes de la red pública hospitalaria de servicio de salud del distrito contratamos por valor de 3.600 millones de pesos para el período comprendido entre el primero del mes 6 del 2020 el 20 del mes 5 por mil 21 un año aprobamos digamos de los 3 mil 600 millones pero vean maravilla usted a quienes en la invitación privada número 03 de 2001 es el periodo comprendido en perfecta entre el primero del mi6 de 2015 hasta el 30, del 5, de los 22, un año completo el mismo contrato con el mismo objeto con el mismo valor con la misma capacidad hospitalaria porque como no nos entrega la información tenemos que presumir la misma de 4.440 millones pesos o sea 840 millones de pesos pero eso debe tener una explicación lógica yo me imagino que el señor gerente en mi red debe entregar nosotros una explicación y yo todo habiendo es decir que aquí hay un detrimento patrimonial o tapas de dinero porque no tengo la disposición o tener la información y así puedo seguir por ejemplo aquí hay un tema que me preocupa mucho pero hecho debe tener una explicación lógica obvio amos el tema de infraestructura cuando usted va a realizar el destructor del gasto en infraestructuras según la información que yo me ha entregado ellos se han gastado casi 27 mil millones de pesos en los dos años pero yo no puse a ver en qué y me preocupa aún más autor fuente con usted sea hasta 27 mil millones soy mano izquierda el caso de villa prima y cuando usted cierra el paso de billete es usted le dice a la comunidad que los cierra por tener condiciones de infraestructura para para servirle bien para atender lo que pero cuando yo voy al paseo en yate yo creo que eso se resuelve con cuatro clientes otro cliente pintura tipo 2 12 mentira qué pasó ahí pero como mi reino me espera la información yo no puedo decirle al señor Rómulo, que el señor Rómulo está cometiendo un ilícito concuerdo lo único que necesito señor presidente para



FORMATO DE ACTA. SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.

CODIGO: F-APA-09 VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

poder hacer el debate en forma y lo más seguro o lo más probable es que ocurran dos únicas dos únicas conclusiones del debate la primera es que nosotros nos vayamos lanza en ristre a tratar de desarmar contenidos a tratar de salvar esa empresa porque nos demos cuenta que efectivamente han siendo el trabajo administración de la república y cómo se debe hacer o la segunda que nosotros saquemos al doctor Rómulo en hombros pero meridiana en hombro porque ha venido haciendo maravillas con todo los muchos usos que tenga la entidad yo puedo dentro de la información que me dieron en los curar muchas más cosas pero la exigencia señor presidente y de pide usted si no existe y es el encargado de esto el señor presidente el debate será porque si no socios temen al debate que todavía no hemos todos deban solamente estamos manifestando las razones por la cual considerado públicamente en mente y políticamente se entra respondida defensa del del derecho de los ciudadanos que no tienen que entregar la información porque así la información no podemos hacer el debate ahora bien si está esta comisión considera que es contrario pues señor presidente yo le hago la siguiente proposición y la consideración esta comisión no haga el debate si el señor Rómulo se va a hablar en esta en esta sesión es sólo para informarle a esta comisión se iba a hacer a llegar o no a llegar la información de manera un punto y de fondo como se lo solicitó está esta comisión porque entonces y él va a tener los medios para defenderse sobre lo que leo lógicamente yo puedo rápidamente dilucidar o lógicamente el tratar de la información que les pide y de pronto no del derecho de defenderse por el mismo no me está entregando la información el señor presidente mi proposición final es decirle a mi red tiene que entregar la información y que el señor diferente le dije aquí a la opinión pública a barranquilla a esta comisión se iba a entregar la información que se les solicita para conocer la realidad yo tengo una frase que en muchas oportunidades más escuchado en el consejo la aplicación del presupuesto se hace de acuerdo o es la extensión ideológica del gobernando al ministro hoy no conozco su extensión ideológica o no corresponde no conozco yo como lo cual ha sido un direccionamiento los en los criterios de planeación racionalización frente a un tema sentir sensible en la salud del hogar te reitero señor presidente propongo que el señor del doctor Rómulo se manifieste sobre la entrega de la información correspondiente para poder llevar el debate a cabo y que esta comisión apruebe la suspensión de este debate no se lleve a cabo porque todos aquí tendríamos que decidir lo que nosotros inferimos que eso tampoco es bueno para la ciudad, ni tampoco para el distrito, ni para mí, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal Trocha, tiene el uso de la palabra el doctor Rómulo.

DOCTOR ROMULO RODADO

Muy buenos días, lo primero sea saludar al honorable concejo distrital de barranquilla, aquí reunidos manifestarles además que quiero presentarme mi nombre es Rómulo Rodado soy gerente de Mi Red barranquilla IPS desde hace aproximadamente 18 meses y me parece muy importante este escenario en el que el ente edilicio de la ciudad e intercambia esta interacción con la empresa, sea lo primero pedirles excusas por no haber podido asistir a la reunión pasada por temas ajenos a mi voluntad que impidieron cumplir con esta importante reunión, en cuanto a la respuesta considero que dimos respuesta a los interrogantes formulados y no hemos recibido un requerimiento adicional en donde se pidiera aclaración o complementación razón por la que no tenía conocimiento de que nuestra respuesta no hubiera satisfecho las necesidades de información solicitadas por ustedes frente a la información sometida a reserva vale aclarar que está toda en poder de la contraloría quien nos audita desde el inicio de nuestra operación como empresa y quien cuenta con la competencia para ejercer el control fiscal y velar por el correcto



FORMATO DE ACTA.			
SESIÓN COMISIÓN	, Land	ERC	ERA
ADMINISTRATIVA	Y		DE
ASUNTOS GENERAL	ES.		

CODIGO: F-APA-09 VERSION: 001. FECHA DE AFROBACION: 25/5/2016

uso de los recursos de la saiud, señores concejales parte del éxito de nuestra empresa está precisamente en estar en competencia con el sector privado siendo Mi Red barranquilla IPS la única entidad de naturaleza mixta que está en competencia con las IPS privadas quienes cuentan con prerrogativas legales a las que la ley nos ha dado el mismo tratamiento para poder competir vale decir que parte de la información requerida podría generar que nuestra competencia la utilice en forma inadecuada para afectar nuestra operación perdiendo nosotros la posición de competencia lo anterior además tiene sustento dentro de la misma ley comercial en el régimen que nos rige y de alguna forma nos garantiza el poder competir.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Pido la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Tiene el uso de la palabra el concejal José Trocha.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Yo quiero hacer una claridad a la opinión pública y a usted doctor, ninguna de las informaciones que nosotros le solicitamos a usted hacen parte de la estructuración de la oferta comercial que usted le presenta en la comisión, nosotros le preguntamos fue efectivamente sobre lo que usted se gasta y cómo afecta el presupuesto, nosotros no le preguntamos más nada, que no le diga eso a la ciudadanía, le voy a hacer una solicitud señor presidente y señor secretario, solicitó que se le compulse a la Contratoria y nos notifique sobre los Estados de lo mismo y explicación detallada después de los informes que haya presentado mi Red, porque no nos quiere entregar la información utilizan unos artificios jurídicos que no aplican a la naturaleza del control político de esta comisión, así que señor presidente le solicitó que someta a consideración la proposición de suspender este debate porque no tengo los elementos y les reiteró a la opinión pública. Así que señor presidente yo le radicó a usted, usted también que es proponente, hagamos el documento se lo envía el señor secretario y el señor secretario se lo envía al gerente para que nos conteste en debida forma porque tiene razón no ha habido requerimiento de mi parte, pues tenga la seguridad que se lo voy a radicar y en debido caso como el problema es jurídico si usted me dice después que tiene una información en reserva que yo haciendo el análisis jurisprudencial tenga yo claro que usted no lo está afectando en nada para consolidación de sus ofertas tenga usted la seguridad que iré ante un señor juez de la República e iré allá a las herramientas que me entregan las normas para conocer de primera mano la información que entre comillas para usted está en reserva, así que señor presidente solicito que someta a consideración la proposición, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Muchas gracias concejal Trocha, señor secretario es usted tan amable y me certifica que funcionario se encuentra presente de la contraloría.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

La delegada Lauren Medina.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Perfecto, entonces quería primero pues dejar en claro que aquí están las gentes de control presente recepcionando las denuncias que se han venido presentando por parte del concejal Trocha y mi persona y vamos a seguir poniendo consideración y vamos a seguir notificando a los gentes de control de este tipo de anomalías porque no vamos a permitir que se sigan oscureciendo en lugar de esclarecer las aguas así



ď.			and the second s
	FORMATO DE ACTA.		CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TE	ERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y	DE	FECHA DE APROBACION:
	ASUNTOS GENERALES.		25/5/2016

como está pasando con triple-a que en lugar de que el agua vengan a ti afana viene más oscura igual está pasando entre más debates y entre más controles más pero se están poniendo creo que en mi intervención fui claro en todo lo que no se hizo al llegar al secretario, pueden certificarlo por lo tanto coadyuvó la propuesta del doctor José Francisco Trocha no tenemos la información necesaria para realizar un debate con la altura que la ciudadanía lo amerita y va a quedar más que dudas más que las dudas resuelta para crear aún más dudas por la falta de información, entonces señor secretario por favor someta consideración lo que acabo de proponer el concejal Trocha ante esta comisión.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN POSITIVO
JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO

SAMUEL MARINO ANGULO

ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO RECER LEE PEREZ POSITIVO

ANDRES RENGIFO

JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente la proposición realizada por el concejal José Trocha ha sido aprobada con (5) votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias señor secretario, entonces doctor Rómulo gracias por su presencia, vamos a requerir nuevamente la información que consideramos los concejales citantes y esta comisión que no puede llegar de manera oportuna o que no fue a llegar y ya usted nos responderá así en este circunstancias y va a dar a hacerlo llegar la información o si pues tocará implementar algunos lazos legales para poder realizar el debate como la ciudadanía lo merece siendo así se ha suspendido el debate se le va a requerir nuevamente y pues espero se encuentra atento a la nueva situación que el secretario a su momento lo notificará, gracias por su presencia, ya se puede retirar de la sesión. Tiene el uso de la palabra antes de retirarse de la sesión.

DOCTOR ROMULO RODADO

Muchas gracias, quiero sin perjuicio de lo anterior donde lo que se ha dicho manifestarle que tanto mi persona, como mi equipo de trabajo nos encontramos en completa disposición de complementar la respuesta ante sus solicitudes así que estamos a la espera, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor Rómulo, señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

4. Proposiciones.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿Algún concejal ha radicado proposiciones en secretaria?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Sí, señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Por favor, dele lectura.



FORMATO DE ACTA

SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.

CODIGO: F-APA-09

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Solicitar a la contraloría copia de los todos procesos adelantados por parte de la presentación de los informes que llegan a mi red barranquilla a esa entidad atentamente, José Trocha Gómez.

Ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, someta a consideración la proposición.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN POSITIVO

JUAN CAMILO FUENTES SAMUEL MARINO ANGULO

ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO
RECER LEE PEREZ POSITIVO
ANDRES RENGIFO POSITIVO
JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente la proposición ha sido aprobada con (5) votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Perfecto secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

5. Constancias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿Algún concejal pide el uso de la palabra para dejar una constancia?

CONCEJAL JOSE TROCHA

Pido el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Tiene el uso de la palabra el concejal José Trocha.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor presidente voy a dar una constancia en el sentido que de manera extraña nunca había sucedido en esta comisión, se suspendió la transmisión de este de bancas de la opinión pública, señor presidente voy a solicitarle a ustad eleve una petición al personal del concejo que se encarga de las comunicaciones para que nos indiquen los motivos y circunstancias por los para este debate dejó de transmitirse este debate el señor personero, representante de la personería doctor Eder Américo, está siendo esperado o ha sido esperado por muchos ciudadanos y muchos medios de comunicación, señor secretario quisiera que usted me es este efecto y señor presidente en pocos días cuáles fueron los motivos por los cuales la transmisión de este debate se suspendió ante la opinión pública para decirle exactamente que usted revise se suspendió cercano a las 10:55 AM y ayer señor reciente alquien sucedió lo mismo así que señor presidente ojo lo que está pasando o como ha pasado porque nosotros no podemos estar en el recinto hoy porque todavia no hemos reiniciado en presencial pero este es el medio para que la opinión pública se entere lo que está haciendo esta comisión no sea que después siga en algunos interesados en destruir la credibilidad unión en decir que esta comisión no hace el trabajo porque se corten las transmisiones, muchas gracias.



FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
ADMINISTRATIVA Y DE	FECHA DE APROBACION:
ASUNTOS GENERALES.	25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Gracias concejal Trocha, vamos a darle el uso de la palabra al doctor Eder Américo para darle legalidad a esta sesión.

PERSONERIA EDER AMERICO VITTORINO

Buenos días para todos los concejales, para la ciudadanía que nos está viendo, aquí la personería distrital haciendo presencia en esta sesión, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor Eder Américo, el funcionario Wilson, al doctor Miguel Álzate por hacer presencia en este debate que estoy seguro que más que a nosotros los concejales le interesa a la ciudadanía que tanto se preocupa por cómo se está malgastando los recursos públicos, los recursos del bolsillo de los barranquilleros en una situación tan difícil y compleja como es la salud en barranquilla, entonces no siendo más que un secretario vamos a proseguir con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Presidente¹

Ha sido agotado el orden de día señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias secretario, honorables concejales, funcionarios de la personería, de la contraloría y ciudadanía que nos escucha, medios de comunicación, se les estará avisando por secretaria la sesión nuevamente cuando sea convocada, un abrazo para todos, bendiciones.

Z HERNANDEZ

RRIOS VASQUEZ

Secretario